



## **ACTA DE REUNION ANALISIS DE SITUACION DE LOS SECTORES EMPRESARIALES DEL MUNICIPIO ANTE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS MUNICIPALES COVID-19 – SECTOR ALOJAMIENTOS**

Se inicia la reunión a las 12 horas del día 6 de mayo de 2020 en el salón de plenos del Ayuntamiento de Comillas

- Asisten como representantes del Ayuntamiento: M<sup>a</sup> Teresa Noceda, Julián Rozas, Pedro Velarde, Ramón Gelabert Chasco, Flori López y ambas trabajadoras de la Oficina de Turismo.
- Asisten como representantes del sector: Hotel Abba Comillas Golf, Hotel El Tejo, Hotel Josein, Hotel Marina de Campíos, Hotel Solatorre, Posada Rural Mari Paz, Pensión Pasaje San Jorge y Pensión Lumaelte.

La Sra. alcaldesa inicia la reunión dando la bienvenida y explicando que el objeto de la reunión, es recabar información sobre las necesidades del sector acaecidas por la situación generada por el COVID-19. Todo ello con el objeto de convocar unas ayudas para paliar en la medida de las posibilidades las pérdidas generadas a los empresarios, re trayendo del presupuesto municipal partidas que no se van a ejecutar por indicación de la situación sanitaria: festejos, actividad cultural y deportiva... Se comenta por parte de la alcaldesa que la ayuda se publicara como convocatoria de ayudas directas y se pretende que la solicitud sea sencilla y la resolución lo más rápida posible.

Al hilo de este tema el representante del Hotel El Tejo comenta a cerca de la posibilidad de modificar el impuesto de agua y basuras de sus establecimientos pasando de uso industrial a doméstico para que las cantidades a abonar sean inferiores. También pregunta por la situación de la zona azul de Comillas sobre el cobro del estacionamiento regulado.

Se explica por parte de la alcaldesa la dificultad de no efectuar o reducir el cobro de tasas municipales, ya que dependen de ordenanzas y leyes que llevaría tiempo modificar o no está al alcance de decisiones municipales su modificación. La decisión es que la ayuda llegue lo más rápida posible al empresario para ayudar a paliar los gastos ocasionados por la pandemia.

Desde el Hotel Josein se plantea su problemática, a su entender, de la zona de estacionamiento Regulado en Vía Publica en Comillas. Explica que su establecimiento dispone de un número superior de habitaciones que de plazas para vehículos de su parking privado, es por ello que como gentileza para con sus clientes de manera individual adquiere y facilita a los mismos unas tarjetas para que puedan aparcar libremente en dicha zona sin necesidad de abonar cantidad alguna. Solicita que desde el Ayuntamiento se adquieran esas tarjetas y se distribuyan entre los alojamientos para libre disposición de sus clientes.

La Sra. Alcaldesa explica las características del contrato vigente con la empresa adjudicataria de este servicio. Se recogen las sugerencias y se aclara que, debido a la situación acaecida por el estado de alarma sanitaria, a nivel administrativo quedan suspendidos los plazos para realizar

convocatorias y que se ha tenido que prorrogar de oficio toda la contratación de servicios municipales, el contrato con la empresa que tiene adjudicado el servicio de ORA se haya en esa situación. Para el año próximo se tendrán en consideración las sugerencias presentadas a la hora de presentar el pliego de contratación correspondiente.

Varios asistentes solicitan al ayuntamiento gestionar la posibilidad de facilitar el acceso gratuito a los principales monumentos durante un mes para así incentivar y fomentar la afluencia de visitantes a la villa.

Tanto la Sra. Alcaldesa como varios de los concejales presentes en la reunión explican que los principales recursos turísticos de Comillas no son de titularidad pública municipal (siendo el Palacio de Sobrellano y la Capilla Panteón los únicos dependientes del Gobierno de Cantabria, Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte) con lo que se recoge la propuesta para hacerla llegar a los responsables de dichas estructuras culturales aunque se adelanta que en previas conversaciones con alguno de ellos no lo ven viable. La Sra. Alcaldesa comenta que, así mismo, le ha llegado esa propuesta de la Asociación de Hostelería de Cantabria.

Desde el Hotel Abba Comillas Golf se solicitan tres medidas rápidas y fáciles de llevar a cabo:

- Eliminar la pintada “*Papardos fuera*” realizada hace ya varias semanas en la casa conocida como “*de las cadenas*” junto a la rotonda de entrada de Comillas CA-135 (Paseo de Estrada).
- Agilizar el envío de información a los hosteleros por parte de la Oficina de Turismo, distribuyendo de forma periódica (semanalmente) un tipo de boletín con todas las informaciones de interés para sus clientes: restaurantes abiertos, servicios disponibles, funcionamiento de playa, horarios monumentos, etc...
- Desinfección de las vías públicas de manera frecuente y difusión de las acciones de limpieza anti COVID-19 llevadas a cabo por el ayuntamiento (redes sociales, página web...) para dar la imagen de Comillas Destino Seguro.

Se informa de nuevos proyectos a llevar a cabo en el ámbito de taller de empleo y contratación de jóvenes para apoyar campañas de dinamización y promoción turística.

Varios asistentes a la reunión exponen sus inquietudes y dudas con respecto a los nuevos procedimientos de desinfección de sus establecimientos a raíz de esta situación de emergencia sanitaria.

Se pone a disposición de las empresas tanto la agencia de desarrollo local como la policía local para responder todas las dudas que puedan surgir en cuanto a la normativa respecto a apertura y medidas de protección a utilizar en cada fase de la desescalada.

Se cierra la sesión por la Sra. alcaldesa, la que recuerda el esfuerzo que hace el ayuntamiento en realizar esta convocatoria de ayudas, que en comparación con otros ayuntamientos que cuentan con más recursos, es muy notable.

Sin más asuntos se cierra la reunión a las 13,10 horas.

**NOTA: SE ANEXA A CONTINUACIÓN UNA AMPLIACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN**

Es el representante del Hotel EL Tejo quien propone que no se cobre la zona azul.

El Concejel del PSEO, Rozas, explica que debido al estado de alarma los contratos que vencían se han prorrogado en mismas condiciones. El representante del Hotel EL Tejo dice que si no existe la posibilidad de que este año no se cobre y que se negocie con la empresa que lo gestiona el año que viene, 2021. A esto explica Rozas que no es posible y que, además, es con el dinero que consigue el ayuntamiento por esta gestión con lo que se plantean dar ayudas.

En este momento la Alcaldesa interviene y dice que no comprende la preocupación que la hostelería tiene con la zona azul, que ella recibe llamadas en el ayuntamiento donde muestran su total acuerdo con ello y que incluso se piden más zonas de pago, habla de en concreto de la zona de la Peña.

Es ahí cuando interviene el representante del Hotel Josein y explica que ellos durante estos años están comprobando que sus clientes y las personas que van a la zona de la playa están muy descontentas con el pago de la zona azul. Que no es justo que un cliente en la playa tenga que pagar, si va a tomar un café el precio del café más el tiempo de aparcamiento y que un visitante pueda aparcar en la plaza del pueblo o en la Fuente Tres Caños y estar su coche ahí todo el día sin pagar nada o que un café en el casco histórico solo cueste el precio del café.

Dice que esto hace que todos los negocios no cuenten con las mismas reglas y muestra su descontento. Además, prosigue explicando que si esto sirve para financiar otros gastos y la gente está contenta, no entiende porqué el foco de mayor atractivo turístico de Comillas, que no es la playa, sino que son la Fuente Tres Caños, Plaza de la Iglesia, Casco Histórico y zonas de aparcamiento cercanas al Palacio de Sobrellano y el Capricho de Gaudí, donde sería más rentable la zona azul no está como tal. Es en ese momento cuando la Alcaldesa explica que eso ya se había contemplado para este año 2020 y que la zona de la Fuente Tres Caños y la Plaza de la Iglesia se cerrarán al tráfico pero que debido a la situación de alarma las zonas se quedarán como están y esas medidas se llevarán a cabo en el 2021. Es ahí cuando Rozas, Concejel del PSOE, interviene y dice que eso no está todavía decidido. El representante del Hotel Josein dice que si esas medidas ya estaban contempladas para este año que se explique exactamente qué se va a hacer para que se aclare esa diferencia de criterios. No se explica. Además, como medida rápida y fácil, el representante del Hotel Josein informa al Ayuntamiento del sistema de tarjetas que tiene la empresa que gestiona la zona azul y pide que por lo menos, el ayuntamiento compre un número de tarjetas igual al total de las habitaciones de todos los alojamientos turísticos que tiene el municipio y se las entregue para que así “un cliente que se queda en una posada de Ruiseñada o Trasvía, no tenga que pagar por ir a la playa”.

Con respeto a los talleres de empleo, la representante de la ADL explica que este año se va a llevar acabo un taller de empleo enfocado a la dinamización turística. El representante del Hotel Josein pregunta que cuál es el fin último del taller de empleo. La representante de la ADL dice que es formar a los alumnos para incrementar sus capacidades de empleabilidad. EL representante del Hotel Josein dice que los talleres de empleo deberían ser sobre las necesidades reales de empleo que hay en el municipio, por ejemplo, formar ayudantes de cocina y de camarero. La representante de la ADL dice que no hay instalaciones municipales, el representante del Josein dice que hay muchos establecimientos cerrados y que se puede llegar a un acuerdo. La representante de la ADL explica que llevan 15 años con talleres y que les felicitan por eso. El representante del Hotel Josein dice que lo interesante no es que te feliciten, sino conocer el porcentaje de alumnos de esos talleres de empleo relacionados con

turismo que están trabajando en algo relacionado con la formación que tuvieron, eso es el éxito del taller. No se recibe el porcentaje y se le dice que se puede comunicar para esas cosas por correo electrónico. El representante del Hotel Josein hace constar que lo que no pueden servir esos alumnos es para cubrir puestos de trabajo en el Oficina de Turismo del municipio. Que la oficina debe estar atendida por profesionales del turismo que además manejen dos idiomas para que esté acorde a los estándares de calidad que el pueblo necesita. La representante de la ADL dice que hace muchos años que no es así, que los alumnos no están en la oficina, el representante del Hotel Josein dice que no es desde hace tanto. Finaliza la representante de la ADL diciendo que para trabajar en la oficina los requisitos son un título universitario y pasar un examen de inglés.

Finalmente y ante el interés de todos los representantes por las posibles medidas que se tengan que tomar, es el representante del Hotel Josein quien pide al ayuntamiento que en caso de necesitar unas medidas higiénicas y de desinfección mayores a las que pueden ofrecer las personas que trabajan en todos los establecimientos del municipio, sea el propio ayuntamiento el que contacte con alguna empresa y consiga un precio más competitivo para todos aquellos negocios que se quieran sumar. Además, hace constar que la próxima reunión se convoque desde un primer momento por vía oficial del ayuntamiento a cada establecimiento y que no tenga una limitación horario tan limitada.